



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

25019 *Inscripciones formalizadas en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears*

Mediante la Resolución de la directora general de Relaciones Institucionales y Acción Exterior de 9 de noviembre de 2012, se calificó, reconoció e inscribió la Fundación Turismo Palma de Mallorca 365, en la plaza de Cort, 1, 07001 Palma (edificio consistorial del Ayuntamiento de Palma).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de los Estatutos de la Fundación, esta entidad persigue fines de interés general. Asimismo, el objeto y la finalidad de la Fundación son los siguientes:

- Promocionar y fomentar el turismo de la ciudad de Palma de Mallorca y, en su caso, de la isla de Mallorca, y en base a ello desarrollar, entre otras, las actividades que detalla el artículo 6 de los Estatutos.

Por todo ello, la Fundación Turismo Palma de Mallorca 365 queda inscrita en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears con el número 100000000312, adscrita al Protectorado de la Consejería de Turismo y Deportes del Gobierno de las Illes Balears.

Palma, 11 de diciembre de 2012

La directora general
M. del Carmen Lliteras Arañó

